COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DIANA MARIA PALMA FAJARDO identificado(a) con C.C No. 39.059.277 se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias desde el día 21 de junio de 2011 y sus recursos están distribuidos como se detalla a continuación: El 80% en el FONDO MODERADO desde el día 22 de septiembre de 2025, y el 20% de sus aportes en el FONDO MAYOR RIESGO desde el día 22 de septiembre de 2025 .

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 10 de febrero de 2026.

El presente certificado fue emitido como mensaje de datos y contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción Contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 748 4888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo